

## INFORME DE SEGUIMIENTO A LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN PRIMER SEMESTRE 2022

### INTRODUCCIÓN

El presente documento contiene el resultado de la revisión y análisis del avance de seguimiento a los proyectos de inversión de la Universidad Pedagógica Nacional con corte a 30 de junio de 2022. Los proyectos de inversión evaluados corresponden a los proyectos viabilizados por la oficina de Desarrollo y Planeación conforme al Plan de Desarrollo Institucional (2020 – 2024) “Educativa de educadores para la excelencia, la paz y la sustentabilidad ambiental” y la asignación de recursos realizada inicialmente mediante la Resolución No 1103 de 2021 “por la cual se liquida el presupuesto General de la Universidad Pedagógica Nacional para la vigencia 2022” y su respectivo anexo de inversión por valor de \$79.217 millones de pesos. A la fecha y luego de las modificaciones presupuestales realizadas conforme a la necesidad de cada proyecto y la adición de nuevos recursos, la apropiación total para inversión corresponde a \$92.479 millones de pesos distribuido en diecisiete (17) proyectos de inversión.

La consolidación de los datos y cifras referidos en el presente informe son el resultado de los reportes registrados por las dependencias a través del formato FOR002PES “Seguimiento y Evaluación del Banco de programas y proyectos de Inversión de la UPN” para el I y II trimestre 2022, la información registrada en el Sistema de Información Financiero Goobi y la matriz de seguimiento de indicadores de gestión consolidada por la Oficina de Desarrollo y Planeación. De los 17 proyectos de inversión apropiados presupuestalmente, se ha dado viabilidad a 15, los cuales se encuentran publicados en el minisitio de la ODP enlace: <http://planeacion.pedagogica.edu.co/proyectos-de-inversion-2022/>

Los indicadores de seguimiento que se analizan son los siguientes:

- % de Ejecución = Compromisos / Apropiación Vigente
- % de Avance Gestión = % de Avance de los Indicadores / % Total de indicadores propuestos

Y se definen los siguientes rangos de evaluación así:

Rango	Calificación	
81% a 100%	Optimo	
61% a 80%	Satisfactorio	
41% a 60%	Bueno	
21% a 40%	Aceptable	
0% a 20%	Sin avance	

Finalmente, luego de realizar el análisis, se presenta el informe de seguimiento al Comité Directivo en Materia Presupuestal con el fin de alertar sobre los resultados encontrados con el objetivo de detectar de manera oportuna las fortalezas y deficiencias de los proyectos de inversión para que se realicen los ajustes respectivos y el logro de los objetivos propuestos.

## Recursos

Lo recursos asignados para inversión corresponden a:

**Tabla No. 1: Distribución de recursos por fuente de financiación inversión 2022**

Fuente	Recurso	Inversión	GMF	Total, Apropriación
10.02	Nación Inversión	2.719.112.004	10.876.447	2.708.235.557
10.03	PFC - SUE	6.799.962.175	27.092.175	6.772.870.000
10.11	Regalías TC 11000 Bogotá	199.978.093	0	199.978.093
10.13	Regalías T115000 Boyacá	309.840.086	0	309.840.086
10.14	Regalías TI125000 Cundinamarca	310.564.577	0	310.564.577
10.15	Regalías TI54000 Norte de Santander	295.646.702	0	295.646.702
10.16	Regalías TC68000 Santander	243.576.323	0	243.576.323
17	Estampilla Unal y otras universidades	1.232.121.344	4.928.486	1.227.192.858
20.04	Recursos propios - Aportes de Otras Entidades	648.968.200	2.595.873	646.372.327
21.10.02	Recursos del balance nación inversión	855.252.900	3.421.012	851.831.888
21.10.06	Recursos del balance PFC	3.689.013.655	14.756.055	3.674.257.600
21.10.07	Rendimientos PFC - SUE	32.095.888	128.383	31.967.505
21.10.10	Rendimientos Recursos Nación Inversión	20.405.733	81.623	20.324.110
21.16.03	Rendimientos Financieros - Recursos CREE	37.255.588	149.022	37.106.566
21.16.16	Recursos del balance CREE	33.043.269	132.173	32.911.096
21.17.01	Recursos del balance Estampilla Unal	20.884.231	83.537	20.800.694
21.17.02		1.637.179	6.549	1.630.630
21.20.01	Recursos del balance propios	3.428.781.415		3.428.781.415
21.20.04	Recursos del balance cofinanciados	291.891.233	1.162.913	290.728.320
21.20.06	Recursos del Balance - Recursos Propios - Cooperativas	1.188.184.645	4.752.738	1.183.431.907
21.20.08	Rendimientos Recursos Propios - Excedentes Cooperativas	22.314.603	89.258	22.225.345
21.26.01	Recursos del balance estampilla UPN	54.302.799.982	217.211.199	54.085.588.783
21.26.02	Rendimientos estampilla UPN	5.348.579.176	21.394.317	5.327.184.859
26	Estampilla UPN	10.800.000.000	43.200.000	10.756.800.000
<b>TOTAL</b>		<b>92.831.909.001,18</b>	<b>352.061.760,00</b>	<b>92.479.847.241,18</b>

Fuente: Sistema de Información Financiero Goobi corte a 30 de junio de 2022

En virtud del acuerdo entre el presidente de la República y los Rectores del SUE, para inversión, se detalla a continuación (Tabla 2) los recursos recibidos entre 2019 a 2021 ejecutados a través de la figura de planes de fortalecimiento institucional (PFI) y planes de fomento a la calidad (PFC) asignados principalmente en los proyectos de inversión de Investigación, dotación de espacios académicos y tecnológicos e infraestructura.

**Tabla No. 2: Ejecución de recursos PFC 2019 – 2021**

	2019	2020		2021		2022	
	PFC	RB PFC	PFC	RB PFC	PFC	RB PFC	PFC
<b>Asignado</b>	\$ 2.515.157.022	\$ 153.653.396	\$ 4.609.104.038	\$ 2.745.627.839	\$ 5.788.296.376	\$ 3.689.013.656	\$ 6.799.962.175
<b>Ejecutado (compromisos)</b>	\$ 2.361.503.626		\$ 1.863.476.199		\$ 2.350.315.821		\$ 1.520.337
<b>Ejecutado RB (compromisos)</b>		\$ 153.644.434		\$ 2.519.233.983		\$ 1.899.952.424	
<b>Saldo por ejecutar</b>	\$ 153.653.396	\$ 8.962	\$ 2.745.627.839	\$ 226.393.856	\$ 3.437.980.555	\$ 1.789.061.231	\$ 6.798.441.838
<b>% ejecución</b>	<b>93,89%</b>	<b>6,11%</b>	<b>40,43%</b>	<b>54,66%</b>	<b>40,60%</b>	<b>32,82%</b>	<b>0,02%</b>

Fuente: Sistema de Información Financiero Goobi corte a 30 de junio de 2022

Los recursos PFC se comenzaron a recibir a partir del año 2019, durante esa vigencia se recibieron \$2.515 millones de pesos y se ejecutó el 93% y en la vigencia 2022 se ejecutó como recursos del balance el valor de \$153 millones de pesos correspondientes al 6.11% restante para ejecutar al 100% de la totalidad de los recursos PFC 2019 asignados. Para la vigencia 2020 se recibieron \$4.609 millones de pesos, se ejecutaron durante la vigencia \$1.863 correspondientes al 40.43% y el saldo restante por valor de \$2.519 millones de pesos se ejecutó como recursos del balance en la vigencia 2021 para ejecutar así un 95% de recursos asignados en la vigencia 2020. Para la vigencia 2021 el MEN asignó \$5.788 millones de pesos y se ejecutaron en total \$2.350 millones correspondientes al 40.60% esto teniendo en cuenta que los recursos fueron recibidos hasta el mes de septiembre y los proyectos no alcanzaban a realizar su ejecución. Adicionalmente conforme al PFC 2021 enviado al MEN estos recursos contemplaban amparar actividades de la vigencia 2022, así que debía incorporarse como recursos del balance en la siguiente vigencia.

Durante la vigencia 2022 se incorporó como recursos del balance la suma de \$3.689 incluidos algunos rendimientos financieros y se han ejecutado a la fecha el 32.82% para un total del 73% del total PFC 2021. Adicionalmente se recibieron como parte del último PFC 2022 la suma de \$6.799, estos recursos fueron recibidos durante el mes de mayo e incorporados en el presupuesto en el mes de junio. Los proyectos de inversión en su mayoría actualizaron las fichas de inversión conforme al PFC enviado al MEN y los recursos asignados para cada línea de inversión, los cuales en algunos casos contemplan actividades para la vigencia 2023. La ejecución de estos nuevos recursos hasta ahora está comenzando.

### Ejecución

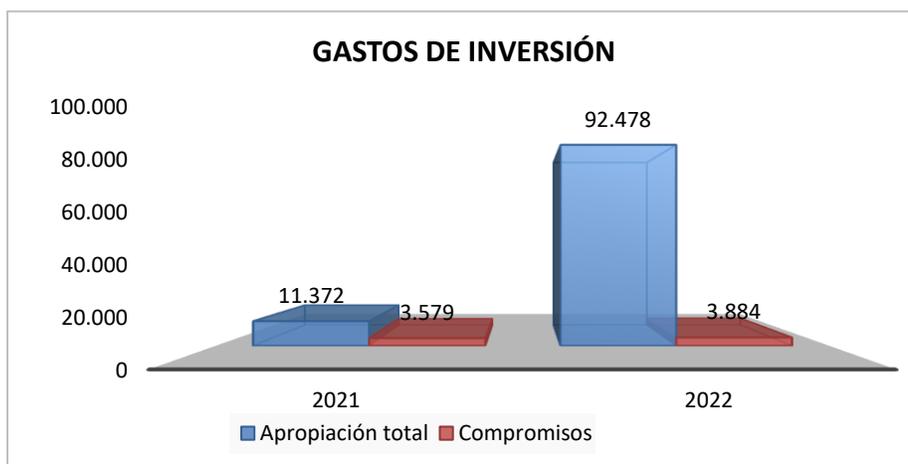
Durante el primer semestre de la vigencia 2022 los proyectos de inversión aprobados, requirieron modificaciones conforme a las necesidades de cada coordinación de proyecto, especialidad del gasto conforme al CICP y redistribución de recursos asignados. Con corte a 30 de junio de 2022, los proyectos de inversión presentaron compromisos por \$3.884 es decir el 4.20% de ejecución con relación a la apropiación por valor de \$92.478 millones de pesos (gráfica 1).

La ejecución total de los proyectos se ve afectada teniendo en cuenta que:

1. El proyecto de Socialización y Apropiación de la Política de Investigación de la Universidad comienza a ejecutarse hasta el segundo trimestre así que la dependencia enviará solicitud de viabilidad hasta el mes de septiembre
2. El proyecto de reforma orgánica tiene una apropiación de \$500 millones de pesos; sin embargo, no se su viabilidad depende de la decisión de la puesta en marcha del concurso administrativo
3. El proyecto Valmaría tiene un valor total apropiado de \$70.170, si no se incluyera el valor de apropiación de

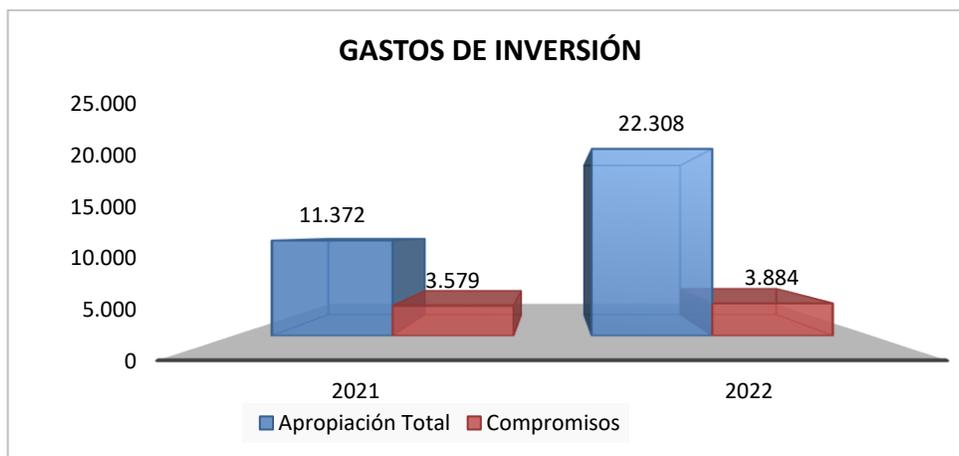
Valmaría, el porcentaje total de ejecución de los proyectos aumentaría al 17.41% sobre una apropiación de \$22.308 millones de pesos (gráfica 2)

**Gráfica No. 1: Comparativo gastos de inversión 2022 - 2021**



Fuente: Elaboración propia información Sistema de información Financiera (GOOBI).

**Gráfica No. 2: Comparativo gastos de inversión 2022 – 2021 sin incluir Valmaría**



Fuente: Elaboración propia información Sistema de información Financiera (GOOBI).

Con respecto al proyecto de Valmaría es importante realizar algunas precisiones: los recursos provenientes de la estampilla "Cincuenta años de labor de la Universidad Pedagógica Nacional" se destinaron para la construcción de la planta física del Proyecto de Inversión Valmaría (nuevo campus universitario de la Universidad), que comprende la sede, escenarios, deportivos y culturales, aulas de educación especial, biblioteca, museo pedagógico, la sede del Instituto Pedagógico Nacional y demás bienes y elementos, equipos y laboratorios, que requiera la nueva infraestructura

física y tecnológica de la Universidad Pedagógica Nacional.

El recaudo de la Estampilla Universidad Pedagógica Nacional es realizado por la Secretaría de Hacienda Distrital de Bogotá y comenzó a ser girado para la Universidad en la vigencia 2015 a 14 de julio de 2022, el Ingreso total por concepto de Estampilla Universidad Pedagógica Nacional es de \$68.863.649.652,18 pesos, de los cuales el valor de \$62.030.402.869 corresponde a la transferencia realizada por la Secretaría de Hacienda Distrital y el Valor de \$6.833.246.783,18 correspondiente a rendimientos financieros generados en las cuentas bancarias e inversiones en CDT's de la Universidad.

La ejecución de este proyecto se ve afectada por los inconvenientes surgidos en relación con la obtención de la licencia de construcción a consecuencia del inconveniente de verificación de coordenadas topográficas. En curso se encuentra en trámite la cesión de área anticipada con el DADE; sin embargo, a la fecha se concluye que se debe cambiar el plan parcial expedido por el Decreto 447/05 para retirar la obligación de construcción Av. Las Villas por parte de la UPN. solo mediante la modificación del plan parcial que se pueden resolver las inconsistencias y negociar con el distrito las cargas adquiridas en ese plan parcial, y evitar posibles obras de urbanismo costosas a cargo de la Universidad.

Por otra parte, la Universidad creó un comité de trabajo para elaborar un programa académico - arquitectónico que guiara las demás etapas del proyecto como elaboración de nuevos diseños y estudios, licencia de construcción, licitación de obras, etc., programa que se presentó ante el Comité Directivo y que está en proceso de socialización ante la comunidad de profesores y estudiantes de la facultad de Educación Física. Se han celebrado comités transitorios para definir prioridades de espacios y alcances al proyecto

A continuación, se presenta el detalle de la ejecución de cada proyecto de inversión.

**Tabla No. 3: Ejecución Proyectos de Inversión 2022**

*Cifras en millones de pesos)*

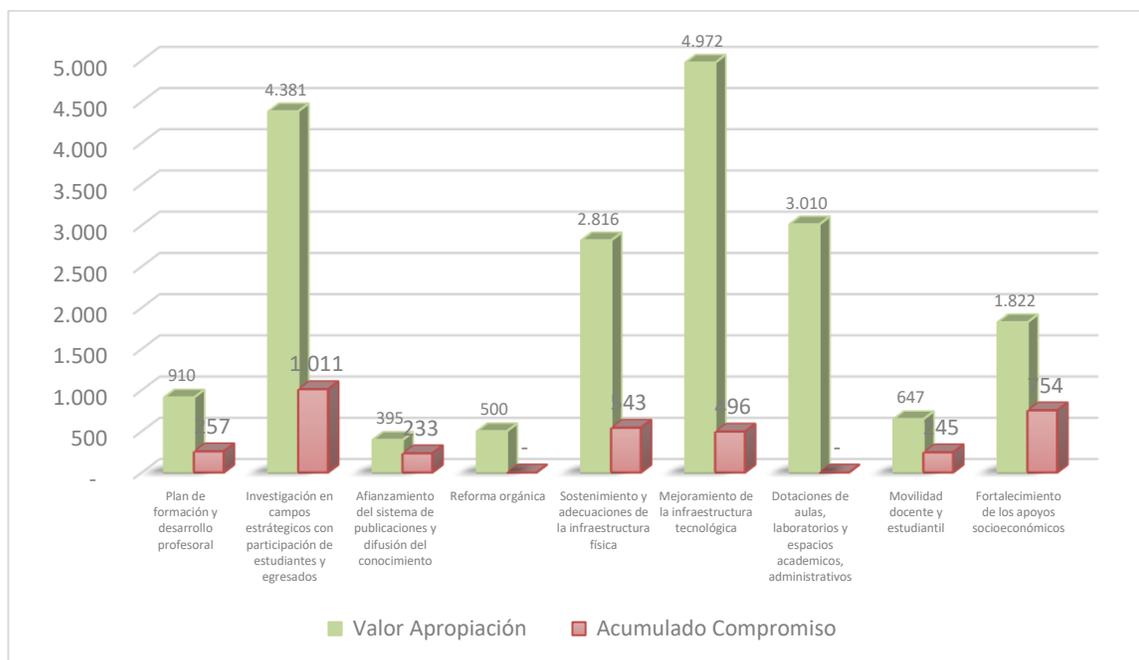
Proyecto	Valor Apropriación	Acumulado Compromiso	Acumulado Obligación	Acumulado Pago	% Compromisos	% Obligación
Plan de formación y desarrollo profesoral	910	257	257	257	28,24%	28,24%
Estrategias de ingreso, permanencia y graduación estudiantil	695	159	159	159	22,88%	22,88%
Formación en lengua extranjera	80	-	-	-	0,00%	0,00%
Socialización y apropiación de la política de investigación de la universidad	12	-	-	-	0,00%	0,00%
Investigación en campos estratégicos con participación de estudiantes y egresados	4.381	1.011	1007	903	23,08%	22,99%
Fortalecimiento del Museo de Historia Natural	1.360	1	1	1	0,00%	0,07%
Afianzamiento del sistema de publicaciones y difusión del conocimiento	395	233	136	136	58,99%	34,43%
Reforma orgánica	500	-	-	-	0,00%	0,00%
Fortalecimiento del Sistema de Gestión	136	55	21	136	40,44%	15,44%

Proyecto	Valor Apropriación	Acumulado Compromiso	Acumulado Obligación	Acumulado Pago	% Compromisos	% Obligación
Gestión y memoria documental	99	63	23	21	63,64%	23,23%
Sostenimiento y adecuaciones de la infraestructura física	2.816	543	271	271	19,28%	9,62%
Mejoramiento de la infraestructura tecnológica	4.972	496	146	146	9,98%	2,94%
Bases de datos, colecciones bibliográficas repositorios	473	67	61	61	14,16%	12,90%
Dotaciones de aulas, laboratorios y espacios académicos, administrativos	3.010	-	-	-	0,00%	0,00%
Movilidad docente y estudiantil	647	245	79	79	37,87%	12,21%
Fortalecimiento de los apoyos socioeconómicos	1.822	754	728	521	41,38%	39,96%
<b>TOTAL, PROYECTOS INVERSIÓN</b>	<b>22.308</b>	<b>3.884</b>	<b>2.889</b>	<b>2.578</b>	<b>17.41%</b>	<b>11.55%</b>

Proyecto	Valor Apropriación	Acumulado Compromiso	Acumulado Obligación	Acumulado Pago	% Compromisos	% Obligación
Construcción de la Facultad de Educación Física del proyecto Valmaría	70.170	-	-	70.170	0,00%	0,00%
<b>Total con Valmaría</b>	<b>99.478</b>	<b>3884</b>	<b>2.889</b>	<b>2.578</b>	<b>4.20%</b>	<b>2.9%</b>

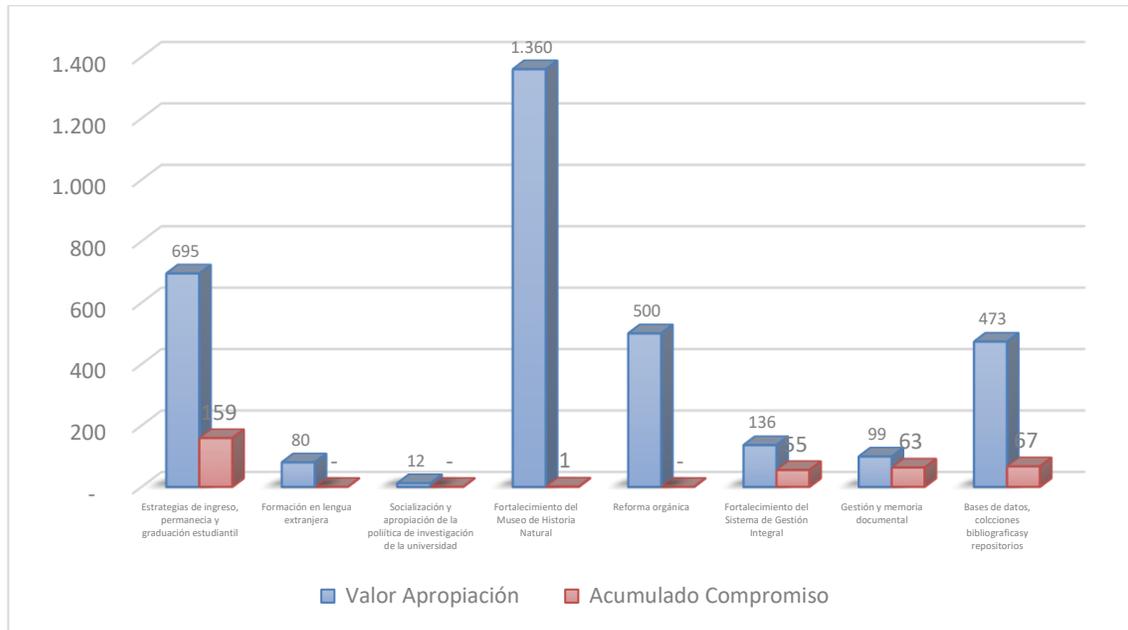
Fuente: Sistema de Información Financiera (GOOBI) corte a 30 de junio de 2022

Gráfica No. 3: Ejecución Proyectos de Inversión 2021



Fuente: Elaboración propia información Sistema de información Financiera (GOOBI).

**Gráfica No. 4: Ejecución Proyectos de Inversión 2021**



Fuente: Elaboración propia información Sistema de información Financiera (GOOBI).

Con corte al 30 de junio, los indicadores de gestión presentan un avance del 35%, existe evidencia documental digital de la eficiencia en el desarrollo de actividades desarrolladas con el fin de dar cumplimiento a los objetivos y metas establecidas conforme con la metodología de evaluación utilizada se define como un avance general de **Aceptable**

Desde la Oficina de Desarrollo y Planeación esta oficina recomienda hacer especial seguimiento a los siguientes proyectos de inversión, por su baja ejecución financiera y de gestión:

- Formación en Lenguas Extranjeras
- Fortalecimiento del Museo de Historia Natural
- Construcción de la Facultad de Educación Física del Proyecto Valmaría
- Sostenimiento y Adecuación de la Infraestructura Física
- Dotación de aulas, laboratorios y espacios académicos y administrativos

Adicionalmente porque son proyectos con asignación de recursos de destinación específica y la no ejecución de los mismos puede llegar a ocasionar sanciones para la universidad

A continuación, se presenta el análisis por cada proyecto de inversión, se presenta la ficha resumen de seguimiento por proyecto, en el cual se relaciona el avance frente al cumplimiento de las metas y acciones reportado por los Centros de responsabilidad, así como la ejecución financiera conforme a Sistema de Administración Financiero - GOOBI a corte 30 de junio de 2022.

## Plan de Formación y Desarrollo Profesional

1. INFORMACIÓN GENERAL			
<b>NOMBRE DEL PROYECTO:</b>	Plan de Formación y desarrollo profesoral	<b>CÓDIGO:</b>	4111
<b>EJE DEL PDI:</b>	Eje 1. Docencia y excelencia académica con responsabilidad social		
<b>PROGRAMA DEL PDI:</b>	Programa 1. Formadores de educadores		
<b>OBJETIVO INSTITUCIONAL</b>	Fortalecer el desarrollo de una docencia e investigación con excelencia académica y responsabilidad social.		
<b>OBJETIVO GENERAL DEL PROYECTO</b>	Favorecer la cualificación de los profesores a partir del apoyo en su formación académica pos gradual (maestría y doctorado), lengua extranjera, derechos humanos, paz, conflicto y memoria, educación ambiental, el uso de tic y el intercambio de experiencias.		
<b>COORDINADOR</b>	Yeimy Cárdenas Palermo - Vicerrector Académico		
<b>UNIDAD DE SEGUIMIENTO</b>	Vicerrectoría Académica		
<b>NÚMERO DE VERSIONES DE LA FICHA</b>	2		

2. AVANCES OBJETIVOS Y METAS				
Objetivos	Metas	Avance Meta	Avance Objetivo	Avance total
<b>Objetivo 1.</b> Apoyar la formación doctoral de docentes de planta de la UPN	Once (11) comisiones de planta de la UPN en formación a nivel de doctorado.	72%	72%	61%
<b>Objetivo 2.</b> Apoyar la formación de docentes de planta, ocasionales y Catedráticos, mediante la oferta institucional de cursos y diplomados en la línea de inversión del PFC "Formación docente disciplinar y en educación, pedagogía y didáctica"	Financiar los costos de matrícula y exámenes de clasificación a profesores universitarios de la UPN que se formen en Lengua extranjera en el CLE	50%	50%	

3. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROYECTO:		
	I TRIMESTRE	II TRIMESTRE
Apropiación	\$548.672.924	\$909.977.278
Ejecución	119.480.467	\$256.670.702
Saldo	\$429.192.457	\$653.306.576
% Ejecución	21.77%	28.21%

El porcentaje de ejecución presupuestal en el segundo trimestre no refleja gran variación, teniendo en cuenta que se aumentó la apropiación del proyecto conforme a la Resolución No. 466 de 2022 "Por el cual se realizan unas modificaciones en el Presupuesto General de la Universidad Pedagógica Nacional para la vigencia fiscal del año 2022", donde se adicionaron recursos Plan de Fomento a la Calidad – PFC 2022 al documento presentado y aprobado por el MEN en el mes de mayo

### Observaciones

Se corrige el porcentaje de ejecución registrado por la dependencia del 50% para la Meta 1: Once (11) docentes de planta de la UPN en formación a nivel de doctorado. Teniendo en cuenta que a la fecha se están apoyando 8 comisiones. Porcentaje real de ejecución 72% conforme al indicador

La ejecución del proyecto está dada en función de los pagos de nómina realizados a los profesores de planta en comisiones doctorales durante los meses de enero y hasta junio. El valor a pagar cambia en función de la remuneración que perciba el profesor (la cual puede cambiar por los ajustes derivados del reconocimiento de puntaje que otorga por el CIARP), así como del número de plazas vigentes pues varían a lo largo del año por las comisiones que terminan y las nuevas aprobadas

El recurso asignado para financiar los costos de cursos y diplomados ofertados en el marco del PFC 2021 y 2022 continúa siendo ejecutado para la financiación de profesores antiguos y nuevas inscripciones. La última convocatoria se realizó del 17 al 24 de junio de 2022

Existe evidencia documental digital de la eficiencia en el desarrollo de actividades desarrolladas con el fin de dar cumplimiento a los objetivos y metas establecidas con un porcentaje promedio del 61%.

Nivel de ejecución 61%, Rango 61% a 80% **Satisfactorio**

### Estrategias de ingreso, permanencia y graduación estudiantil

1. INFORMACIÓN GENERAL			
<b>NOMBRE DEL PROYECTO:</b>	Estrategias de ingreso, permanencia y graduación estudiantil	<b>CÓDIGO:</b>	4131
<b>EJE DEL PDI:</b>	Eje 1. Docencia y Excelencia Académica con Responsabilidad Social		
<b>PROGRAMA DEL PDI:</b>	Programa3. Formación de Educadores con responsabilidad social		
<b>OBJETIVO INSTITUCIONAL</b>	Continuar trabajando en alternativas que permitan aumentar la permanencia y graduación de todos los estudiantes, analizando los factores sociales y culturales que inciden en su no permanencia, y fortaleciendo y ampliando la cobertura de apoyos psicosociales que brinda la Universidad.		
<b>OBJETIVO GENERAL DE PROYECTO</b>	Desarrollar estrategias y dinámicas que favorezcan la ampliación de los logros generados en la disminución de la deserción, y la motivación a la permanencia y graduación de los estudiantes en el marco de la educación inclusiva.		
<b>COORDINADOR</b>	Crisanto Gómez Ráquira – Subdirectora de Bienestar Universitario		
<b>UNIDAD DE SEGUIMIENTO</b>	Vicerrectoría Administrativa y Financiera		
<b>NÚMERO DE VERSIONES DE LA FICHA</b>	2		

2. AVANCES OBJETIVOS Y METAS				
Objetivos	Metas	Avance Meta	Avance Objetivo	Avance total
Objetivo 1. Desarrollar estrategias y dinámicas que favorezcan la ampliación de los logros generados en la disminución de la deserción, y la motivación a la permanencia y graduación de los estudiantes en el marco de la educación inclusiva.	Desarrollar (1) Estrategia de fortalecimiento de los servicios de atención psicosocial prestados por la Subdirección de Bienestar Universitario – GOAE	100%	100%	100%

3. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROYECTO:		
	I TRIMESTRE	II TRIMESTRE
Apropiación	\$273.190.910	\$694.787.244
Ejecución	\$94.787.244	\$158.936.000
Saldo	\$178.403.666	\$535.851.244
% Ejecución	34.69%	22.8%

El porcentaje de ejecución presupuestal es menor en el segundo trimestre teniendo en cuenta que, mediante Resolución No. 466 del 27 de mayo de 2022 “Por el cual se aprueban modificaciones el Presupuesto General de la Universidad Pedagógica Nacional para la vigencia fiscal del año 2022”, se adicionaron recursos correspondientes al Plan de Fomento a la Calidad – PFC 2022 por valor de \$450.000.000 y se redujeron recursos del balance PFC 2021 por valor de \$28.403.666 conforme al el Plan de Fomento a la Calidad presentado y aprobado por el MEN en el mes de mayo.

### Observaciones

La ejecución presupuestal del proyecto está dada en función de los pagos realizados a través de la nómina por concepto de apoyo y financiación del personal supernumerario vinculado al Grupo GOAE que contribuye a fortalecer los servicios de atención psicosocial - GOAE para los estudiantes y la vinculación de personal supernumerario de la SBU que brinda información y acompañamiento sobre los servicios ofertados por Bienestar Universitario

Con respecto al desarrollo de una estrategia de fortalecimiento de los servicios de atención psicosocial el GOAE ha establecido 2 acciones orientadas a identificar aquellas dificultades o condiciones desfavorables del orden económico, familiar, psico- emocional, entre otros, que pueden afectar el proceso académico y permanencia del estudiante en la educación superior las cuales son: ALERTA TEMPRANA o ACERCAMIENTO VOLUNTARIO. En cada uno de los casos recepcionados, el Grupo de orientación cuenta con un equipo psicosocial que de manera integral verifica cada situación de manera particular y a partir de esto se establece la estrategia y líneas de acción requeridas, lo que contribuya en la mejoría del malestar o en lo posible una solución de la situación. Durante el primer semestre de 2022 el GOAE atendió 82 estudiantes que fueron remitidos bajo la estrategia de Alerta Temprana y 380 solicitudes de acercamiento voluntario.

De igual manera se han desarrollado espacios psicoeducativos que permite a las y los estudiantes reconocer nuevas formas de autocuidado, como: 3 talleres o espacios de psicoeducación ofertado a toda la comunidad universitaria, esto en el marco de la estrategia de prevención y cuidado de la salud mental. Temáticas: Gestión emocional, PAP y Reconocimiento de límites.

Finalmente, en el marco de la estrategia psicosocial para estudiantes con discapacidad, se realizó avances en el proceso de caracterización y verificación de situación diagnóstica, se elaboraron instrumentos de apoyo al docente para el desarrollo de las capacidades de los estudiantes, además de acompañamiento y supervisión de los espacios académicos y prácticas pedagógicas

Existe evidencia documental y digital del cumplimiento de metas frente a los indicadores propuestos con un porcentaje del 60%.

Nivel de ejecución del proyecto 60% Rango 41% a 60% **Bueno**

### Formación en Lenguas Extranjeras

1. INFORMACIÓN GENERAL			
<b>NOMBRE DEL PROYECTO:</b>	Formación en Lenguas Extranjeras	<b>CÓDIGO:</b>	4133
<b>EJE DEL PDI:</b>	Eje 1. Docencia y excelencia académica con responsabilidad social		
<b>PROGRAMA DEL PDI:</b>	Programa 3. Formación de Educadores con Responsabilidad Social		

1. INFORMACIÓN GENERAL	
<b>OBJETIVO INSTITUCIONAL</b>	Fortalecer el desarrollo de una docencia e investigación con excelencia académica y responsabilidad social.
<b>OBJETIVO GENERAL DEL PROYECTO</b>	Apoyar el Plan de Formación en Lenguas Extranjeras e impulsar el diseño de nuevas estrategias que permitan ampliar la cobertura a más miembros de la comunidad para que tengan la posibilidad de interactuar en cualquier contexto regional y global.
<b>Coordinador</b>	Mónica Liliana Monroy Guzmán – Coordinadora Centro de Lenguas
<b>UNIDAD DE SEGUIMIENTO</b>	Vicerrectoría Académica
<b>NÚMERO DE VERSIONES DE LA FICHA</b>	2

2. AVANCES OBJETIVOS Y METAS				
Objetivos	Metas	Avance Meta	Avance Objetivo	Avance total
<b>Objetivo 1.</b> Implementar el seminario virtual de lengua extranjera tendiente a nivelar los conocimientos iniciales de los estudiantes de pregrado de la UPN.	Ofrecer en la vigencia 2022 ocho (8) cursos virtuales del Seminario de Formación en lenguas extranjeras, tanto del idioma inglés como francés, dirigidos a estudiantes de pregrado de la Universidad Pedagógica Nacional	0%	0%	25%
	Entregar un (1) documento final del proceso ejecutado en la vigencia 2022.	0%		
<b>Objetivo 2.</b> Generar espacios que estimulen la enseñanza y el fortalecimiento de la apropiación de una lengua extranjera en la formación de educadores.	Implementar el Plan de Formación en Lenguas Extranjeras para los estudiantes de pregrado de la UPN	50%	50%	

3. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROYECTO:				
	I TRIMESTRE		II TRIMESTRE	
Apropiación		\$79.829.400		\$79.829.400
Ejecución		0		0
Saldo		\$79.829.400		\$79.829.400
% Ejecución		0%		0%

Mediante Resolución 0221 del 25 de marzo de 2022 se realizó una adición a la apropiación del proyecto de inversión por concepto de recursos del balance PFC y recursos del balance cooperativas por valor total de \$19.980.314, dicha adición no alcanzó a actualizarse en la ficha de inversión en el primer trimestre de la vigencia 2022. Se actualizó para el primer trimestre la ejecución presupuestal del proyecto conforme a la información registrada en el sistema de información financiero Goobi a 31 de marzo de 2022.

### Observaciones

El proyecto tiene un porcentaje de ejecución de recursos al finalizar el primer semestre del 0%. Se presentaron dificultades con el logro de procesos de compra y contratación en razón a las limitantes de tiempo causadas por la entrada en vigencia de la Ley de Garantías Electoral.

Con respecto a la generación de espacios que estimulen la enseñanza y el fortalecimiento de la apropiación de una lengua extranjera en la formación de educadores, se realizaron las siguientes actividades:

- Oferta de 26 cursos de PFLE (24 en inglés y 2 en francés).
- 458 estudiantes hicieron parte de los 26 grupos de electivas del PFLE.
- 64 estudiantes alcanzaron el nivel B1 en el cuarto curso del PFLE (1322264).
- Envío a los programas de pregrado del cronograma para la inscripción de 2022-2 y se aplicación de pruebas de clasificación en lengua inglesa.

Existe evidencia documental y digital de la eficiencia en el desarrollo y cumplimiento de otras actividades que no implicaban la ejecución de recursos, con un porcentaje de cumplimiento promedio del 25%.

Nivel de ejecución del proyecto 25% Rango 21% a 40% **Aceptable**

**Investigación en campos estratégicos con participación de estudiantes y egresados**

1. INFORMACIÓN GENERAL			
<b>NOMBRE DEL PROYECTO:</b>	Investigación en campos estratégicos con participación de estudiantes y egresados	<b>CÓDIGO:</b>	4212
<b>EJE DEL PDI:</b>	Eje2. Investigación		
<b>PROGRAMA DEL PDI:</b>	Programa1. Fortalecimiento y acompañamiento de la Investigación		
<b>OBJETIVO INSTITUCIONAL</b>	Posicionar la investigación en la Universidad Pedagógica Nacional como un eje transversal en los procesos de formación docente a partir del fomento de la producción de conocimiento en los campos de la educación, la pedagogía, las didácticas, las ciencias, las tecnologías, los saberes, las artes y las humanidades		
<b>OBJETIVO GENERAL DEL PROYECTO</b>	Promover iniciativas que permitan la socialización, apropiación y ejecución de las políticas de investigación con miras a fortalecer el trabajo de los grupos de investigación, los procesos de formación en investigación y la divulgación de los productos derivados de los proyectos de investigación interna y cofinanciada		
<b>Coordinador</b>	Alexis Vladimir Pinilla Díaz– Subdirector CIUP		
<b>UNIDAD DE SEGUIMIENTO</b>	Vicerrectoría de Gestión Universitaria		
<b>NÚMERO DE VERSIONES DE LA FICHA</b>	4		

2. AVANCES OBJETIVOS Y METAS				
Objetivos	Metas	Avance Meta	Avance Objetivo	Avance total
Realizar convocatorias internas de investigación que potencien la producción y circulación de conocimiento de las Unidades Académicas y se articule con la SGP - CIUP	Realizar el seguimiento a los 44 proyectos seleccionados en la convocatoria interna de investigación 2022.	40%	23%	55%
	Diseño y desarrollo de una (1) convocatoria interna de investigación 2023	7%		
Acompañamiento a investigadores y grupos de investigación	Diseño e implementación de una (1) ruta de acompañamiento de los profesores y grupos de investigación enfatizando el tema de planeación administrativa de la investigación	100%	100%	

## 2. AVANCES OBJETIVOS Y METAS

Objetivos	Metas	Avance Meta	Avance Objetivo	Avance total
Realizar dos convocatorias dirigidas a los estudiantes para que participen como monitores en los proyectos de investigación, en los semilleros, grupos infantiles y juveniles, en las revistas indexadas y en las actividades académicas de la SGP-CIUP	Realizar dos (2) convocatorias para monitores, una por semestre, para proyectos de investigación, semilleros, grupos infantiles y juveniles, revistas de investigación, revistas académicas y procesos de la SGP-CIUP.	50%	50%	
	Realizar el seguimiento y desarrollo de los ocho (8) semilleros aprobados en la convocatoria 2022	50%		
Apoyar la ejecución administrativa y financiera de los convenios cofinanciados.	Hacer seguimiento presupuestal, gestión de cierre y liquidación de los proyectos cofinanciados en ejecución y en proceso de cierre.	50%	50%	
Acompañar a los grupos de investigación para presentarse a convocatorias externas.	Orientar a grupos de investigación para presentarse a convocatorias externas	50%	50%	
	Desarrollar mecanismo para invitación conjunta de investigación entre las cinco Universidades pertenecientes al SUE capítulo Distrito Capital e iniciar la ejecución	50%		

## 3. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROYECTO:

	I TRIMESTRE	II TRIMESTRE
Apropiación	\$2.059.360.882	\$4.380.894.714
Ejecución	\$297.743.854	\$1.010.568.840
Saldo	\$1.840.441.070	\$3.370.325.874
% Ejecución	14.45%	23%

### Observaciones

Al cierre del primer semestre, se suscribieron las actas de inicio de los cuarenta y cuatro (44) proyectos internos de investigación, teniendo en cuenta la vinculación de los docentes con proyectos de investigación y los diferentes procesos administrativos al interior de la SGP-CIUP que debieron surtir para dicho proceso.

Se elaboró propuesta borrador de términos de referencia de la convocatoria interna de investigación 2023, esta fue remitida a los miembros del comité de Investigaciones y Proyección Social para observaciones, las cuales fueron discutidas en sesión del 20 abril 2022. Una vez discutidas las propuestas de los integrantes del CIPS se incluyeron en la versión final de los términos de referencia para ser aprobados en la próxima sesión de este cuerpo colegiado.

Se están ejecutando veintiún (21) proyectos cofinanciados, sobre los cuales se remitió la solicitud de parametrización de horas de investigación al CIARP para treinta y tres (33) docentes investigadores y coinvestigadores con sus respectivas novedades, esto con el fin de dar cumplimiento a los aportes presupuestales de la UPN comprometida en los convenios, acuerdos, cartas de aval, etc.

Se brindó apoyo al grupo de investigación Alternativas para la Enseñanza de las Ciencias: ALTERNACIENCIAS para llevar a cabo una iniciativa interinstitucional con la Red Reducar, igualmente, se asesoró a los grupos Diversidades, formación y educación, Estilos cognitivos y Familia y escuela quienes presentaron una propuesta conjunta a la convocatoria ERASMUS de la Comisión Europea, la cual fue avalada internamente y está pendiente de resultados en la entidad externa.

Adicionalmente, en este periodo de tiempo se han revisado más de quince convocatorias externas de diferentes

entidades, de las cuales se ha realizado siete instructivos institucionales para la correcta presentación de propuestas por parte de los grupos de investigación de la universidad que se puedan presentar.

Dentro de las dificultades para realizar la ejecución presupuestal se encuentra la entrada en vigencia de la ley de garantías, que durante este periodo no es permite realizar suscripción de contratación directa, razón por la cual en el primer semestre los únicos recursos que se ejecutarán corresponden a: monitores de investigación, caja menor (compra de materiales específicos de proyectos internos, compra de material bibliográfico cuyo valor no supere los 3 SMMLV, fotocopias y transporte urbano), suscripción de cartas de invitación y salidas de trabajo de campo

Existe evidencia documental y digital del cumplimiento de metas frente a los indicadores propuestos con un porcentaje del 55%.

Nivel de ejecución 55% Rango 41% a 60% **Bueno**

**Fortalecimiento del Museo de Historia Natural**

1. INFORMACIÓN GENERAL			
<b>NOMBRE DEL PROYECTO:</b>	Fortalecimiento del Museo de Historia Natural-UPN a través de la virtualización de estrategias educativas y la formación en C-tei para la protección de la diversidad biocultural urbana y rural de Bogotá D, C. Bogotá	<b>CÓDIGO:</b>	4214
<b>EJE DEL PDI:</b>	Eje 2. Investigación		
<b>PROGRAMA DEL PDI:</b>	Proyecto 3. Acompañamiento a investigadores y grupos de investigación		
<b>OBJETIVO INSTITUCIONAL</b>	Brindar un acompañamiento puntual a las diferentes demandas investigativas de grupos e investigadores, que van desde el apoyo para la creación de grupos y la presentación de proyectos Inter facultades e interinstitucionales, hasta la apropiación social del conocimiento.		
<b>OBJETIVO GENERAL DEL PROYECTO</b>	Generar una estrategia que permita fortalecer el Museo de Historia Natural-UPN a través de la virtualización de estrategias educativas y la formación en C-tei para la protección de la diversidad biocultural urbana y rural de Bogotá con acompañamiento de los docentes investigadores de la UPN		
<b>Coordinador</b>	Alexis Vladimir Pinilla Díaz– Subdirector CIUP		
<b>UNIDAD DE SEGUIMIENTO</b>	Vicerrectoría de Gestión Universitaria		
<b>NÚMERO DE VERSIONES DE LA FICHA</b>	1		

2. AVANCES OBJETIVOS Y METAS				
Objetivos	Metas	Avance Meta	Avance Objetivo	Avance total
Fortalecer tecnológicamente el Museo de Historia Natural -UPN para el desarrollo del proyecto educativo y el fomento de la apropiación social de la diversidad biocultural e Bogotá.	Realizar una (1) dotación con elementos tecnológicos al MHN-UPN	0%	3%	21%
	Crear un (1) banco con actividades educativas sobre la diversidad biocultural de Bogotá que garantice la sostenibilidad y permanencia de las experiencias del proyecto educativo en las comunidades escolares.	5%		
Diseñar e implementar un proyecto educativo con actividades mediadas por	Desarrollar un (1) guion curatorial de realidad mixta para generar procesos	0%	0%	

herramientas tecnológicas, a través de las cuales se posibilite el reconocimiento, comprensión, valoración y conservación de la diversidad biocultural bogotana	educativos de apropiación de la diversidad biocultural bogotana Implementar un (1) sitio virtual para alojar las actividades de realidad mixta en torno a la diversidad biocultural de la ciudad, para su apropiación social	0%	
Identificar y caracterizar al menos cinco (5) escenarios de diversidad biocultural en Bogotá, desde un enfoque participativo	Realizar cinco (5) salidas de campo para caracterizar los escenarios de diversidad biocultural	60%	60%

3. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROYECTO:		
	I TRIMESTRE	II TRIMESTRE
Apropiación		\$1.359.605.781
Ejecución		\$1.700.000
Saldo		\$1.357.905.781
% Ejecución		0.12%

### Observaciones

El proyecto fue viabilizado el 19 de abril de 2022. Se radicaron comunicados oficiales de la Rectoría en las 5 entidades (Boyacá, Santander, Norte de Santander, Cundinamarca y Bogotá) para que se marque a la UPN en el aplicativo SPGR, como entidad beneficiaria de los recursos y se tramitó desde la SGP-CIUP, de acuerdo con el procedimiento, una salida de campo con la cual se dio apertura al proyecto el 28 de abril mediante la Resolución No 0302.

Dentro de las dificultades para realizar la ejecución presupuestal se encuentra el periodo de ley de garantías, durante este periodo se efectuaron reuniones periódicas con los docentes para efectuar las programaciones y avanzar en las programaciones requeridas desde los aplicativos Gesproy 3.0 para iniciar ejecución en el segundo semestre.

El proyecto tiene un porcentaje de ejecución al finalizar la vigencia del 21%.

Nivel de ejecución 21% Rango 21% a 40% Aceptable

### Afianzamiento del Sistema de Publicaciones y Difusión del Conocimiento

1. INFORMACIÓN GENERAL			
<b>NOMBRE DEL PROYECTO:</b>	Afianzamiento del Sistema de Publicaciones y Difusión del Conocimiento	<b>CÓDIGO:</b>	4222
<b>EJE DEL PDI:</b>	Eje 2. Investigación		
<b>PROGRAMA DEL PDI:</b>	Programa 2. Apropiación social del conocimiento		
<b>OBJETIVO INSTITUCIONAL</b>	Fortalecer el desarrollo de una docencia e investigación con excelencia académica y responsabilidad social. Posicionar la investigación en la Universidad Pedagógica Nacional como un eje transversal en los procesos de formación docente a partir del fomento de la producción de conocimiento en los campos de la educación, la pedagogía, las didácticas, las ciencias, las tecnologías, los saberes, las artes y las humanidades.		

1. INFORMACIÓN GENERAL	
<b>OBJETIVO GENERAL DEL PROYECTO</b>	Afianzar el Sistema de Publicaciones y Difusión del Conocimiento a través del fortalecimiento de las distintas líneas de trabajo configuradas en la UPN. Así, la planeación y ejecución de nuevas actividades deben encaminarse al enriquecimiento del sistema con recursos como la exploración de otros medios y formatos digitales de divulgación, que amplíen el diálogo con la sociedad y proyecten la consolidación de canales de difusión multimodales
<b>Coordinador</b>	Alba Lucía Bernal Cerquera – Coordinadora Fondo Editorial
<b>UNIDAD DE SEGUIMIENTO</b>	Vicerrectoría de Gestión Universitaria
<b>NÚMERO DE VERSIONES DE LA FICHA</b>	5

2. AVANCES OBJETIVOS Y METAS				
Objetivos	Metas	Avance Meta	Avance Objetivo	Avance total
Coordinar y desarrollar la producción y publicación de los libros, revistas, documentos institucionales y materiales educativos para su posterior circulación y distribución.	Producir y publicar 35 libros resultado de las convocatorias, alianzas editoriales y documentos institucionales.	54%	68%	68%
	Producir y publicar 38 números de las revistas científicas y académicas de la Universidad Pedagógica Nacional.	63%		
	Producir y desarrollar los materiales educativos aprobados en convocatorias	80%		
	Visibilizar y circular la producción editorial de la Universidad.	75%		

3. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROYECTO:		
	I TRIMESTRE	II TRIMESTRE
Apropiación	\$394.072.943	\$395.460.700
Ejecución	\$196.264.800	\$233.083.311
Saldo	\$197.808.143	\$162.377.389
% Ejecución	50%	59%

Para el segundo trimestre se aumentó la apropiación del proyecto conforme a la Resolución No. 466 del 27 de mayo de 2022 “Por el cual se aprueban unas modificaciones al Presupuesto General de la Universidad Pedagógica Nacional para la vigencia fiscal del año 2022”, se adicionaron recursos Plan de Fomento a la Calidad – PFC 2022 por valor de \$60.000.000 y mediante Resolución 485 se redujeron recursos nación inversión por valor de \$58.612.243 con el fin de reemplazar fuentes de inversión.

### Observaciones

Al cierre del segundo trimestre, se tienen en finalización 19 libros de los 35 libros propuestos correspondientes a libros resultado de las convocatorias, alianzas editoriales y documentos institucionales y se han editado 24 números de revistas científicas y académicas

En abril de 2022 se participó en la Feria Internacional del Libro de Bogotá y se participó en la organización del PKP (Public Knowledge Project) Sprint Bogotá realizado en las instalaciones de la Universidad Nacional los días 30 de junio y 01 de julio de 2022

Existe evidencia documental digital de la eficiencia en el desarrollo de actividades desarrolladas con el fin de dar cumplimiento a los objetivos y metas establecidas del 68%.

Nivel de ejecución 68% Rango 61% a 80% Satisfactorio

### **Fortalecimiento del Sistema de Gestión Integral**

1. INFORMACIÓN GENERAL			
<b>NOMBRE DEL PROYECTO:</b>	Fortalecimiento del Sistema de Gestión Integral	<b>CÓDIGO:</b>	4412
<b>EJE DEL PDI:</b>	Eje 4. Gestión académica, administrativa		
<b>PROGRAMA DEL PDI:</b>	Programa 1. Innovación en la gestión académica, administrativa y financiera		
<b>OBJETIVO INSTITUCIONAL</b>	Garantizar una infraestructura física y tecnológica que apoye y facilite el desarrollo de las actividades misionales de la Universidad a través de la formalización del plan maestro.		
<b>OBJETIVO GENERAL DEL PROYECTO</b>	Mejorar los procedimientos administrativos para, simplificar y racionalizar los trámites y servicios institucionales de manera articulada con los sistemas de información disponibles para el apoyo misional administrativo, haciendo más amigable y expedita la gestión y la atención de los usuarios internos y externos, y de la ciudadanía en general.		
<b>Coordinador</b>	Yaneth Romero Coca – Jefe Oficina de Desarrollo y Planeación		
<b>UNIDAD DE SEGUIMIENTO</b>	Rectoría		
<b>NÚMERO DE VERSIONES DE LA FICHA</b>	4		

2. AVANCES OBJETIVOS Y METAS				
Objetivos	Metas	Avance Meta	Avance Objetivo	Avance total
Fortalecer el Sistema de Gestión Integral con la adopción de un software para el sistema de gestión.	Cargar el 100% de la documentación vigente del sistema de gestión en el sistema de información provisto por Isolución según el pago de licencia en la nube	80%	90%	47%
	Establecer y Desarrollar las capacitaciones de las funcionalidades en los módulos del software, según el número de usuarios establecidos	100%		
Asesorar a los distintos procesos en la simplificación y mejora de los procedimientos mediante el uso efectivo del	Realizar asesoría al 100% de los procesos del sistema de gestión, en el mejor uso y buenas prácticas usando el sistema de información del Sistema de Gestión de la UPN.	60%	40%	

sistema de información el Sistema de Gestión	Asesorar la documentación de al menos un nuevo proceso o subproceso en el sistema de gestión, utilizando el software adoptado	20%	
Adoptar un sistema de estadísticas básicas e indicadores automatizado para la Universidad Pedagógica Nacional enfocado en los datos de matrícula y académicos de los estudiantes, además de los datos de docentes y otros datos que provean los sistemas de información actuales	Formular una (1) propuesta para la adopción e implementación de un sistema de estadísticas institucionales básicas	10%	10%

3. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROYECTO:				
	I TRIMESTRE		II TRIMESTRE	
Apropiación		\$394.072.943		\$395.460.700
Ejecución		\$196.264.800		\$233.083.311
Saldo		\$197.808.143		\$162.377.389
% Ejecución		50%		59%

El porcentaje de ejecución presupuestal es menor en el segundo trimestre teniendo en cuenta que se aumentó la apropiación del proyecto conforme a la Resolución N°485 del 06 junio de 2022, "Por la cual se realizan modificaciones al presupuesto general de la Universidad Pedagógica Nacional para la vigencia fiscal año 2022"; se realizó por valor de \$32.000.000 Fuente 10.02 con el fin de contratar un ingeniero y/o estadístico (a) para asesorar y formular una propuesta técnica para la adopción e implementación de un sistema de indicadores y estadísticas básicas para la UPN y el desarrollo de un módulo que apoye la generación de estadísticas usando los sistemas de información de la Universidad

### Observaciones

Se realizaron ajustes dentro de la plataforma y se completo el cargue de 785 documentos por parte del proveedor de 785 quedando pendientes por validar por parte del usuario (UPN) 25 documentos.

Durante el segundo trimestre, se completó el cronograma de capacitaciones, para el SGI, programadas por el proveedor Isolucion.

Se ha realizado asesoría directa a 15 procesos de 23 en el uso del sistema de información con respecto a indicadores, planes de mejoramiento, asesoría específica en auditorias, Seguridad salud en el trabajo y Sistema de Gestión Ambiental

Existe evidencia documental y digital del cumplimiento de metas frente a los indicadores propuestos con un porcentaje del 59%

Nivel de ejecución 59%: Rango 41% a 60% **Bueno**

### Gestión y Memoria Documental Institucional

1. INFORMACIÓN GENERAL			
<b>NOMBRE DEL PROYECTO:</b>	Gestión y Memoria Documental Institucional	<b>CÓDIGO:</b>	4413
<b>EJE DEL PDI:</b>	Eje 4. Gestión académica, administrativa y financiera, del Plan de Desarrollo Institucional 2020-2024		
<b>PROGRAMA DEL PDI:</b>	Programa 1. Innovación en la gestión académica, administrativa y financiera		
<b>OBJETIVO INSTITUCIONAL</b>	Optimizar el desarrollo institucional desde la actualización normativa y orgánica necesaria para el cumplimiento y desarrollo de las funciones misionales y administrativas, acorde con las condiciones del contexto interno y externo.		
<b>OBJETIVO GENERAL DEL PROYECTO</b>	Resaltar la importancia de la gestión, organización y custodia de los archivos como memoria colectiva e institucional de la Universidad Pedagógica Nacional. En ese sentido, la Universidad procurará realizar todas las gestiones necesarias para salvaguardar el patrimonio documental consistente en los documentos físicos y electrónicos que evidencian la gestión académica y administrativa relacionada como las historias académicas, las historias laborales, las investigaciones, los convenios, los procesos contractuales, etc.		
<b>Coordinador</b>	Martha Alicia Castro Muñoz – Subdirectora Servicios Generales		
<b>UNIDAD DE SEGUIMIENTO</b>	Vicerrectoría Administrativa		
<b>NÚMERO DE VERSIONES DE LA FICHA</b>	1		

2. AVANCES OBJETIVOS Y METAS				
Objetivos	Metas	Avance Meta	Avance Objetivo	Avance total
Objetivo1. Realizar visita de inspección y revisión de archivo en: la Subdirección de Bienestar Universitario – SBU, Subdirección de Personal – SPE, Instituto Pedagógico Nacional – IPN, programas académicos y archivo central, ara identificar la documentación pendiente por entregar a la Subdirección de Personal, que debe incorporarse con prioridad, en la subserie historias laborales.	Obtener el 100% de la documentación pendiente por incorporar en los expedientes de historias laborales.	70%	70%	37%
Objetivo 2: Clasificar la documentación ubicada en el depósito 2 de la calle 79, pendiente por incorporar en la subserie historias laborales.	Clasificar alfabéticamente el 100% de la documentación almacenada en cajas, AZ u otras unidades de conservación, pendiente por incorporar en las historias laborales.	80%	80%	
	Separar la documentación clasificada de acuerdo con el estado del expediente (activo – inactivo)	80%		
Objetivo 3: Incorporar, la documentación previamente clasificada, en cada historia laboral de personal activo o inactivo.	Incorporar el 100% de la documentación clasificada, en los expedientes de personal inactivo.	35%	35%	
	Incorporar el 100% de la documentación clasificada, en los expedientes de personal activo.	35%		

2. AVANCES OBJETIVOS Y METAS				
Objetivos	Metas	Avance Meta	Avance Objetivo	Avance total
Objetivo 4: Depurar y organizar los expedientes de personal activo.	Depurar y organizar el 50% de las historias laborales de personal activo.	0%	0%	
	Depurar y organizar el 5% de las historias laborales de personal inactivo.	0%		
Objetivo 5: Digitalizar documentos con valor histórico para la Universidad, como programas analíticos	Digitalizar el 100% de los programas analíticos transferidos al archivo central	0%	0%	

3. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROYECTO:		
	I TRIMESTRE	II TRIMESTRE
Apropiación	\$99.600.000	\$99.600.000
Ejecución	\$63.000.000	\$63.000.000
Saldo	\$36.600.000	\$36.600.000
% Ejecución	63.25%	63.25%

### Observaciones

El proyecto pretende facilitar la gestión documental, aumentar la transparencia, fortalecer el servicio tanto al usuario interno como al ciudadano y brindar información oportuna y de fácil disponibilidad para generar nuevo conocimiento sin deteriorar los documentos originales.

Se ha llevado a cabo más del 70% del inventario de documentos pendientes por incorporar correspondientes a los expedientes de historias laborales, durante el desarrollo de esta actividad se realizan las actividades de identificación, selección, clasificación y elaboración de inventario de cada documento encontrado.

Algunas de las dificultades presentadas en la ejecución están asociadas a:

- ✓ Fondo documental afectado por humedad, material particulado y biodeterioro, ocasionando afectación en la salud de los funcionarios.
- ✓ Acumulación de documentos en las dependencias que producen o gestionan asuntos relativos a la historia laboral.
- ✓ Personal escaso para administrar el archivo de historias laborales en la Subdirección de Personal – SPE.
- ✓ Espacio físico insuficiente para organización, digitalización y almacenamiento de expedientes.
- ✓ Falta de recursos para mantenimiento de depósitos en lo relativo a impermeabilización

Existe evidencia documental y digital del cumplimiento de metas frente a los indicadores propuestos con un porcentaje promedio del 37%.

Nivel de ejecución del proyecto 37% Rango 21% a 40% **Aceptable**

**Construcción de la Facultad de Educación Física del Proyecto Valmaría**

1. INFORMACIÓN GENERAL			
<b>NOMBRE DEL PROYECTO:</b>	Construcción de la Facultad De Educación Física del Proyecto Valmaría	<b>CÓDIGO:</b>	4511
<b>EJE DEL PDI:</b>	Eje 5. Casa digna		
<b>PROGRAMA DEL PDI:</b>	Programa 1. Desarrollo de nueva infraestructura física		
<b>OBJETIVO INSTITUCIONAL</b>	Fortalecer los compromisos misionales de docencia, investigación y proyección social. Este instrumento da cuenta de la obligación constitucional y legal que tiene la Universidad según el artículo 83 de la Ley 30 de 1992 por el cual "Las universidades estatales u oficiales deberán elaborar planes periódicos de desarrollo institucional, considerando las estrategias de planeación regional y nacional"		
<b>OBJETIVO GENERAL DE PROYECTO</b>	Construcción de la Facultad de Educación Física del proyecto Valmaría con los recursos estampilla UPN		
<b>COORDINADOR</b>	Martha Alicia Castro Muñoz – Subdirectora Servicios Generales		
<b>UNIDAD DE SEGUIMIENTO</b>	Vicerrectoría Administrativa		
<b>NÚMERO DE VERSIONES DE LA FICHA</b>	1		

2. AVANCES OBJETIVOS Y METAS				
Objetivos	Metas	Avance Meta	Avance Objetivo	Avance total
<b>Objetivo No. 1:</b> Estructurar un proyecto con una entidad oficial principalmente el Distrito Capital para financiar a ejecución de las obras de urbanismo según el plan de cargas y beneficios del Plan Parcial Valmaría.	Participar de la mesa de trabajo acordada entre la alcaldesa de Bogotá DC y el Rector de la UPN con el fin de estructurar un proyecto mediante una Alianza Pública para la construcción de las obras de urbanismo identificadas en el Plan Parcial	5%	5%	3%
<b>Objetivo No. 2:</b> Realizar las adecuaciones de los espacios físicos requeridos para el predio Valmaría	Sostener adecuadamente los campos deportivos y demás obras existentes en el predio Valmaría.	0%	0%	

3. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROYECTO:		
	I TRIMESTRE	II TRIMESTRE
Apropiación	\$70.169.573.642	\$70.169.573.642
Ejecución	\$59.229.577	\$0
Saldo	\$70.110.344.065	\$70.169.573.642
% Ejecución	0.08%	0.0%

El proyecto tiene un porcentaje de ejecución de recursos al finalizar el segundo trimestre del 0.0%, teniendo en cuenta que se realizó liquidación por mutuo acuerdo del Contrato de Prestación de Servicios No. 232 de 2022 que se había adjudicado al inicio de vigencia

**Observaciones**

El proyecto tiene un porcentaje de ejecución al finalizar el primer semestre de la vigencia del 3% teniendo en cuenta lo siguiente:

Se han llevado a cabo 3 reuniones citadas por la Secretaria de Educación Distrital en las cuales han participado Planeación Distrital, secretaria del Hábitat, Dirección de Planes Maestros y Planes Parciales, Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá– ERU y Secretaria de Integración Social con el propósito de plantear alternativas para ejecutar las cargas exigidas en el Plan Parcial Valmaría. A la fecha no se ha logrado avanzar en ningún acuerdo.

El DADEP informa que la Av. las villas en el plan parcial es una vía local que debe ser construida y cedida al distrito por la Universidad mientras que en el decreto 088 de 2017 pertenece a la malla arterial y que por lo tanto tiene una carga general. Al tener una caracterización distinta para la malla vial, el DADEP debe definir con la Secretaria de Planeación Distrital en cabeza de quien estaría el trámite y una vez se tenga claridad sobre este punto le estarán comunicando a la Universidad como proceder para continuar la gestión. Es de precisar, como se ha informado en varias oportunidades, el plan parcial Valmaría (elaborado por la Universidad y aprobado en el año 2005 mediante el decreto distrital 447) fue quien asignó la obligación de construir y dotar las áreas de sesión obligatoria y si bien el decreto 049 de 2018 permite que la universidad entregue el área de sesión para tramitar licencias de urbanismo y construcción, esto no implica que la responsabilidad adquirida se elimine por lo tanto, es solo mediante la modificación del plan parcial que se pueden resolver las inconsistencias y negociar con el distrito las cargas adquiridas en ese plan parcial

Nivel de ejecución del proyecto 3% Rango 0% a 20% **Sin Resultado**

### **Sostenimiento y Adecuación de la Infraestructura Física**

<b>1. INFORMACIÓN GENERAL</b>			
<b>NOMBRE DEL PROYECTO:</b>	Sostenimiento y Adecuación de la Infraestructura Física	<b>CÓDIGO:</b>	4513
<b>EJE DEL PDI:</b>	Eje 5. Casa digna		
<b>PROGRAMA DEL PDI:</b>	Programa 1. Desarrollo de nueva infraestructura física		
<b>OBJETIVO INSTITUCIONAL</b>	“Garantizar una infraestructura física y tecnológica que apoye y facilite el desarrollo de las actividades misionales de la Universidad a través de la formalización del Plan Maestro.”		
<b>OBJETIVO GENERAL DE PROYECTO</b>	Realizar los procesos de adecuación y mejora de espacios físicos según los requerimientos y normas técnicas exigidas por las diversas entidades del orden nacional y distrital para la prestación de servicios de educación, salud, restaurante, etc.		
<b>COORDINADOR</b>	Martha Alicia Castro Muñoz – Subdirectora Servicios Generales		
<b>UNIDAD DE SEGUIMIENTO</b>	Vicerrectoría Administrativa		
<b>NÚMERO DE VERSIONES DE LA FICHA</b>	3		

<b>2. AVANCES OBJETIVOS Y METAS</b>				
<b>Objetivos</b>	<b>Metas</b>	<b>Avance Meta</b>	<b>Avance Objetivo</b>	<b>Avance total</b>
<b>Objetivo No. 1:</b> Adecuación y mejora de espacios físicos según los requerimientos y normas técnicas exigidas por las diversas entidades del orden nacional y distrital para la prestación de	Realizar trámite para aprobación seguimiento y ajuste del plan maestro de infraestructura física que sirve de guía para el fortalecimiento, el desarrollo, la adecuación y la distribución eficiente de los espacios que requiere la comunidad universitaria.	0%	4%	4%

## 2. AVANCES OBJETIVOS Y METAS

Objetivos	Metas	Avance Meta	Avance Objetivo	Avance total
servicios de educación, salud, restaurante, etc..	Formular (1) un plan de obras de conservación y adecuación a las instalaciones del considerada bien de interés cultural propiedad de la Universidad.	0%		
	Realizar las adecuaciones de la infraestructura física e los edificios en las instalaciones de la calle 72 de la PN.	13%		

## 3. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROYECTO:

	I TRIMESTRE	II TRIMESTRE
Apropiación	\$2.656.493.079	\$2.816.493.079
Ejecución	\$542.898.985	\$542.898.985
Saldo	\$2.113.594.094	\$2.273.594.094
% Ejecución	20.43%	19.28%

El porcentaje de ejecución presupuestal es menor en el segundo trimestre teniendo en cuenta que se aumentó la apropiación del proyecto conforme a la Resolución No. 466 del 27 de mayo de 2022 “Por el cual se aprueban modificaciones al presupuesto general de la Universidad Pedagógica Nacional para la vigencia fiscal del año 2022”, donde se adicionaron recursos Plan de Fomento a la Calidad – PFC 2022 por valor de \$560.000.000 y se redujeron recursos del balance PFC 2021 por valor de \$400.000.000 conforme al el Plan de Fomento a la Calidad presentado y aprobado por el MEN en el mes de mayo.

### Observaciones

A la fecha se encuentra en proceso de ejecución el contrato de Obra No 286 de 2022 que tiene por objeto “Realizar la segunda fase de las adecuaciones generales de infraestructura física en la cubierta del edificio "P" en las instalaciones de la calle 72 de la Universidad Pedagógica Nacional”, por un Valor de \$ 542.898.985.

De igual manera se encuentra en curso el proceso de Convocatoria Pública No 28 de 2022 el cual inicio el 13 de mayo y finaliza el 22 de julio de 2022, con el objeto “realizar las adecuaciones de infraestructura física de los espacios de la rectoría en el edificio "P", los depósitos para biológicos químicos y especiales en la zona del parqueadero de las instalaciones de la calle 72 y la Casona el Nogal de la Universidad Pedagógica Nacional” y en proceso de trámite precontractual la contratación directa para “Realizar las adecuaciones generales en la cubierta tipo membrana arquitectónica sobre el muro de la memoria del edificio "P" en las instalaciones de la calle 72 de la Universidad Pedagógica Nacional”.

La ejecución presupuestal del proyecto es del 19.28%; sin embargo, conforme a los indicadores planteados en el proyecto correspondientes a las adecuaciones efectivamente comprometidas, el porcentaje de avance del proyecto es del 4%.

Nivel de ejecución del proyecto 4% Rango 0% a 20% **Sin Avance**

### Mejoramiento de la Infraestructura tecnológica

1. INFORMACIÓN GENERAL			
<b>NOMBRE DEL PROYECTO:</b>	Mejoramiento de la Infraestructura tecnológica	<b>CÓDIGO:</b>	11.05.02.01
<b>EJE DEL PDI:</b>	Eje 5. Casa digna		
<b>PROGRAMA DEL PDI:</b>	Programa 2. Infraestructura tecnológica		
<b>OBJETIVO INSTITUCIONAL</b>	Garantizar una infraestructura física y tecnológica que apoye y facilite el desarrollo de las actividades misionales de la Universidad a través de la formalización del plan maestro.		
<b>OBJETIVO GENERAL DE PROYECTO</b>	Proveer una infraestructura tecnológica en funcionamiento y constante desarrollo y modernización. como recurso de apoyo a los procesos académicos, pedagógicos, didácticos y de gestión que impulsan la educación superior incluyente y de calidad.		
<b>COORDINADOR</b>	Henry Augusto Córdoba Sánchez– Subdirector Sistemas de la información		
<b>UNIDAD DE SEGUIMIENTO</b>	Vicerrectoría Administrativa		
<b>NÚMERO DE VERSIONES DE LA FICHA</b>	2		

2. AVANCES OBJETIVOS Y METAS				
Objetivos	Metas	Avance Meta	Avance Objetivo	Avance total
Objetivo 1: Conservar y garantizar el acceso a internet, anda ancha, como servicio fundamental en los procesos de educación, en las distintas instalaciones de la Universidad, garantizando su sostenibilidad mediante fuentes de financiación y apoyo del Plan de Fomento a la Calidad.	Garantizar servicio de conectividad Wifi, Internet, datos en las instalaciones de la UPN en Bogotá para el desarrollo y soporte de las actividades institucionales, garantizando adecuados servicios, cobertura y ampliación de MBPS.	100%	100%	
Objetivo 2: Renovar, ampliar e innovar las condiciones de calidad en los procesos de almacenamiento, custodia, seguridad de la información de la Universidad Pedagógica Nacional, como valioso activo que debe ser salvaguardado conservado y restaurado, apoyados en los Planes de Fomento a la Calidad.	Instalar un programa para la protección y seguridad de la información la detección y eliminación de virus informáticos.	10%	10%	53%
Objetivo 3. Actualizar y renovar los licenciamientos de las tecnologías y herramientas que soportan los procesos académicos y administrativos, contribuyendo de manera efectiva en la consecución de los objetivos de programas de educación incluyentes y de calidad, trazados en el PDI y los Planes de Fomento a la Calidad.	Proveer dos licenciamientos para el uso lícito del software instalado en la Institución, legitimando el correcto funcionamiento de los productos y soluciones informáticas que soportan el desarrollo de bases de datos y procesos académicos administrativos.	50%	50%	

\*Avance metas a 31 de marzo de 2022

3. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROYECTO:		
	I TRIMESTRE	II TRIMESTRE
Apropiación	\$2.220.856.719	\$4.971.697.911
Ejecución	\$490.130.247	\$496.388.511
Saldo	\$1.730.726.472	\$4.475.309.400
% Ejecución	22%	10%

El porcentaje de ejecución presupuestal es menor en el segundo trimestre teniendo en cuenta que, mediante Resolución No. 326 y 351 se adicionaron y redistribuyeron recursos estampilla Unal y mediante Resolución 466 del 27 de mayo de 2022, se adicionaron recursos Plan de Fomento a la Calidad – PFC 2022 al proyecto por valor de \$2.550.000.000

### Observaciones

Se garantiza la continuidad de los servicios de conexión Internet y Wifi, mediante la adición y prórroga al Contrato No. 457 de 2022 que extiende la duración de servicio de febrero a agosto de 2022 con la Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá S.A. E.S.P.

100% Cubrimiento del campus con Datos, Internet y Red inalámbrica Wifi

En el primer trimestre de 2022, se dio prioridad a la programación de los servicios y licenciamientos de aplicaciones que por su periodo de ejecución finalizan en este periodo. En este sentido se distribuyó la apropiación autorizada mediante la Resolución No.1103 diciembre 21 de 2020.

Existe evidencia documental y digital del cumplimiento de metas frente a los indicadores propuestos con un porcentaje promedio del 53%.

La coordinación del proyecto no envió el Formato de seguimiento dentro de las fechas establecidas ni subsecuentemente. El proyecto se evalúa sobre la información recibida hasta el I trimestre de 2022 y la ejecución presupuestal conforme a lo reportado por el Sistema de Información financiero Goobi a 30 de junio de 2022

Nivel de ejecución del proyecto 53% Rango 41% a 60% **Bueno**

### Bases de datos bibliográficas, colecciones bibliográficas y repositorios

1. INFORMACIÓN GENERAL			
<b>NOMBRE DEL PROYECTO:</b>	Bases de datos bibliográficas, colecciones bibliográficas y repositorios	<b>CÓDIGO:</b>	11.05.03.01
<b>EJE DEL PDI:</b>	Eje 5. Casa digna		
<b>PROGRAMA DEL PDI:</b>	Programa 3. Dotación de recursos de apoyo académico y bibliográfico		
<b>OBJETIVO INSTITUCIONAL</b>	Garantizar una infraestructura física y tecnológica que apoye y facilite el desarrollo de las actividades misionales de la Universidad a través de la formalización del Plan Maestro.		
<b>OBJETIVO GENERAL DE PROYECTO</b>	Ampliar y fortalecer el acceso y uso por parte de la comunidad universitaria de los recursos educativos y bibliográficos existentes, y a bases de datos bibliográficos y repositorios de otras universidades.		
<b>COORDINADOR</b>	Alejandro Toro Peña – Subdirector de Biblioteca		
<b>UNIDAD DE SEGUIMIENTO</b>	Vicerrectoría Académica		
<b>NÚMERO DE VERSIONES DE LA FICHA</b>	2		

2. AVANCES OBJETIVOS Y METAS				
Objetivos	Metas	Avance Meta	Avance Objetivo	Avance total
<b>Objetivo No. 1:</b> Suscribir el acceso a sistema estadístico y servidor proxy web de control según el presupuesto asignado y de acuerdo a las necesidades priorizadas por la alta dirección	Suscribir el acceso a un (1) sistema web que permita la administración de estadísticas	50%	50%	36%
	Suscribir el acceso a un (1) servidor Proxy web de control de acceso a las Bases de Datos Bibliográficas	50%		
<b>Objetivo 2.</b> Suscribir el acceso a contenidos según el presupuesto asignado y de acuerdo a las necesidades priorizadas por la alta dirección e incrementar el número de usuarios de acuerdo a estrategias de capacitación	Suscribir el acceso a contenidos de herramientas electrónicas a través de cuatro (4) Bases de Datos Bibliográficas	35%	46%	
	Desarrollar un 8% más de Capacitaciones frente al año anterior (238)	56%		
<b>Objetivo 3.</b> Suscribir el servicio a la Plataforma de repositorio Institucional UPN	Suscribir el servicio a una (1) Plataforma de Repositorio Institucional UPN	20%	20%	
<b>Objetivo 4.</b> Realizar la medición que permita conocer las usabilidades de las bases de datos bibliográficas	Incrementar en 8% el número de usuarios de las bases de datos bibliográficas, frente al año anterior (3342)	44%	44%	
<b>Objetivo No. 5</b> Rastrear los trabajos para evitar el plagio, y en general, conservar y acrecentar el prestigio académico e investigativo de la UPN.	Suscribir el acceso a una (1) herramienta de similitud de textos.	20%	20%	
<b>Objetivo 6:</b> Contribuir con la circulación de información de manera legal del trabajo académico de la UPN.	Suscribir la Licencia de Derechos Reprográficos	30%	30%	
<b>Objetivo 7:</b> Adquirir material Bibliográfico impreso dentro del marco del Plan de Fomento a la calidad 2021	Amparar la compra de material Bibliográfico Impreso	40%	40%	

3. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROYECTO:				
	I TRIMESTRE		II TRIMESTRE	
Apropiación		\$180.779.695		\$473.039.217
Ejecución		\$61.8000.000		\$66.733.750
Saldo		\$118.979.695		\$406.305.467
% Ejecución		34.18%		14%

El porcentaje de ejecución presupuestal es menor en el segundo trimestre teniendo en cuenta que se aumentó la apropiación del proyecto conforme a la Resolución No. 466 y 481 de 2022 "Por el cual se realizan unas modificaciones en el Presupuesto General de la Universidad Pedagógica Nacional para la vigencia fiscal del año 2022", donde se adicionaron recursos Plan de Fomento a la Calidad – PFC 2022 redistribución recursos PFC del balance conforme al el Plan de Fomento a la Calidad presentado y aprobado por el MEN en el mes de mayo y adición de recursos nación inversión.

### Observaciones

Existe evidencia documental y digital del cumplimiento de metas frente a los indicadores propuestos con un porcentaje promedio del 36%. El desarrollo del proyecto está directamente relacionado al vencimiento de los Contratos, los cuales en su gran mayoría se desarrollan en el segundo y cuarto trimestre. Teniendo en cuenta la ley de garantías y debido a

la necesidad de mantener habilitada algunas licencias cuyos contratos finalizaban en los meses de mayo y junio, se decidió realizar la Prórroga del Contrato por tres meses mientras finalizaba la Ley de Garantías.

Se han desarrollado capacitaciones en dos modalidades virtual y presencial. En modalidad presencial 32 encuentros, en modalidad Virtual 61 encuentros y en modalidad Mixto 1 encuentro para un total de 94 capacitaciones.

Está en proceso la renovación de la licencia de derechos reprográficos, se están consolidando los documentos Precontractuales. Se tuvo una demora debido al incremento del dólar y se debió hacer una negociación para mantener los precios que no afectaran el presupuesto asignado.

Nivel de ejecución del proyecto 36%. Rango 21 % a 40% **Aceptable**

### Dotaciones de aulas, laboratorios y espacios académicos y administrativos

1. INFORMACIÓN GENERAL			
<b>NOMBRE DEL PROYECTO:</b>	Dotaciones de aulas, laboratorios y espacios académicos y administrativos	<b>CÓDIGO:</b>	4533
<b>EJE DEL PDI:</b>	Eje 5. Casa digna		
<b>PROGRAMA DEL PDI:</b>	Programa 3. Dotación de recursos de apoyo académico y bibliográfico		
<b>OBJETIVO INSTITUCIONAL</b>	Garantizar una infraestructura física y tecnológica que apoye y facilite el desarrollo de las actividades misionales de la Universidad a través de la formalización del plan maestro.		
<b>OBJETIVO GENERAL DE PROYECTO</b>	Optimizar las inversiones de la universidad en relación con la disponibilidad de recursos y apoyo mobiliario para las aulas de clase, laboratorios, aulas especializadas entre otros escenarios académicos.		
<b>COORDINADOR</b>	Yeimy Cárdenas Palermo – Vicerrectora Académico		
<b>UNIDAD DE SEGUIMIENTO</b>	Vicerrectoría Académica		
<b>NÚMERO DE VERSIONES DE LA FICHA</b>	2		

2. AVANCES OBJETIVOS Y METAS				
Objetivos	Metas	Avance Meta	Avance Objetivo	Avance total
Objetivo 1: Dotar de Recursos tecnológicos o de apoyo académico a unidades y dependencias adscritas a la Vicerrectoría Académica.	Adquisición y seguimiento a la entrega de Recursos tecnológicos y conforme a la priorización asignada en conjunto con las Facultades.	10%	5%	12%
	Comprar y Entrega de 75 televisores y 75 bases escualizables a las unidades académicas.	0%		
Dotación de mobiliario para espacios académicos y /o administrativos de la UPN	Adquisición de mobiliario para la dotación de espacios académicos y /o administrativos de la UPN	20%	20%	
Dotación sillas ergonómicas funcionarios áreas académicas y administrativas	Adquisición sillas ergonómicas para funcionarios áreas académicas y administrativas	10%	10%	

3. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROYECTO:		
	I TRIMESTRE	II TRIMESTRE
Apropiación	\$2.550.427.665	\$3.010.427.665
Ejecución	\$0	\$0
Saldo	\$2.550.427.665	\$3.010.427.665
% Ejecución	0%	0%

Mediante Resolución 0221 del 25 de marzo de 2022 se realizó una adición a la apropiación del proyecto de inversión por concepto de recursos del balance PFC y recursos nación inversión con el fin de remplazar fuentes de financiación y liberar recursos propios para ser distribuidos en necesidades de funcionamiento, dichas adiciones y redistribuciones no alcanzaron a actualizarse en la ficha de inversión en el segundo trimestre de la vigencia 2022. El anterior cuadro de ejecución presupuestal del proyecto se actualiza conforme a la información registrada en el sistema de información financiero Goobi a 30 de junio de 2022.

### Observaciones

Existe evidencia documental y digital de la eficiencia en el desarrollo y cumplimiento de otras actividades que no implicaban la ejecución de recursos, con un porcentaje de cumplimiento promedio del 12%. Entre ellas se encuentran:

- ✓ Reunión con los decanos para decidir la fórmula para distribuir el recurso asignado. a cada Facultad, correspondiente al resultado obtenido entre la ponderación del 30% al número de estudiantes activos de la Facultad en Pregrado y Posgrado y 70% al promedio de la programación presupuestal reportada durante las vigencias de 2019, 2020 y 2021.
- ✓ Se terminó de verificar las necesidades de sillas de todas las instalaciones de la Universidad con la determinación de características técnicas y de calidad que se requieren; a partir de allí se están solicitando las cotizaciones del requerimiento a varias empresas colombianas para realizar el respectivo estudio de mercado; sin embargo, no se han recibido las cotizaciones suficientes, así mismo, se han adelantado la construcción de los documentos precontractuales
- ✓ Se encuentra en proceso precontractual los procesos para el suministro e instalación del mobiliario Museo Pedagógico y Centro Cultural Paulo Freire por valor de \$83.908.947 y el sistema audiovisual integrado para las salas del Centro Cultural Paulo Freire por valor de \$66.091.053

En cuanto a las dificultades presentadas para el proyecto se tiene que, la ley de Garantías y la no existencia desde el grupo de contratación de la universidad en el manual de contratación del proceso para llevar a cabo una convocatoria pública para persona natural, dificultó la realización de la convocatoria para contratar a la persona que apoyará a la VAC en todo el proceso contractual y administrativo para la administración y ejecución de los recursos correspondientes a la dotación de espacios académicos

Nivel de ejecución del proyecto 12%. Rango 0% a 20% **Sin avance**

### Movilidad Docente y Estudiantil

1. INFORMACIÓN GENERAL	
<b>NOMBRE DEL PROYECTO:</b>	Movilidad Docente y Estudiantil <b>CÓDIGO:</b> 11.06.01.01
<b>EJE DEL PDI:</b>	Eje 6. Universidad en red nacional e internacional
<b>PROGRAMA DEL PDI:</b>	Programa 1. Proyección nacional e internacionalización en doble vía
<b>OBJETIVO INSTITUCIONAL</b>	Potenciar el trabajo en red de la Universidad en términos de la regionalización, la internacionalización y la divulgación del conocimiento.

### 1. INFORMACIÓN GENERAL

<b>OBJETIVO GENERAL DE PROYECTO</b>	Promover iniciativas que fomenten la movilidad e intercambio académico de docentes y estudiantes en modalidad virtual y/o presencial, posibilitando la integración de las dimensiones internacional, intercultural e interdisciplinar. Esto, con el fin de cualificar y posicionar las prácticas y saberes producidos en la Universidad en comunidades académicas internacionales, a través del establecimiento de alianzas y convenios de cooperación
<b>COORDINADOR</b>	Ángela Rocío Valderrama Díaz – Subdirectora ORI
<b>UNIDAD DE SEGUIMIENTO</b>	Rectoría
<b>NÚMERO DE VERSIONES DE LA FICHA</b>	2

### 2. AVANCES OBJETIVOS Y METAS

Objetivos	Metas	Avance Meta	Avance Objetivo	Avance total
Objetivo 1. Gestionar y promover la participación de docentes y estudiantes de la UPN en actividades y eventos de carácter internacional, en modalidad presencial o virtual.	Gestionar la participación anual de 50 estudiantes en intercambio nacional e internacional y la participación de 5 estudiantes en eventos internacionales en modalidad presencial o virtual.	20%	48%	62%
	Gestionar la participación anual de 50 docentes de la UPN en actividades y eventos de carácter internacional en modalidad presencial o virtual	76%		
Objetivo 2. Promover la participación de estudiantes de otras IES nacionales e internacionales y profesores visitantes internacionales en actividades y eventos de la UPN, en modalidad presencial o virtual.	Gestionar la participación anual de 50 estudiantes de otras IES nacionales e internacionales en los diferentes procesos académicos de la UPN en modalidad presencial o virtual.	28%	100%	
	Gestionar la participación de 40 profesores visitantes internacionales en actividades y eventos de la UPN, en modalidad presencial o virtual.	60%		
Objetivo 3: Identificar y divulgar oportunidades y becas para estudiantes y docentes.	Identificar y socializar oportunidades y becas para estudiantes y docentes.	100%	100%	
Objetivo 4: Visibilizar la participación de docentes o estudiantes de la UPN en actividades internacionales.	Visibilizar el impacto de, por lo menos, 5 movilizaciones o participaciones internacionales a través de la socialización de experiencias académicas realizadas durante el 2022.	60%	60%	
Objetivo 5: Apoyar la realización de eventos y/o actividades académicas en modalidad virtual o presencial que potencien la consolidación de lazos nacionales, regionales e internacionales.	Apoyar la realización y difusión de 12 eventos y actividades académicas que cuenten con la participación de docentes y estudiantes de la UPN.	58%	58%	

2. AVANCES OBJETIVOS Y METAS				
Objetivos	Metas	Avance Meta	Avance Objetivo	Avance total
Objetivo 6: Construir un Plan Anual de Internacionalización que oriente y defina la proyección institucional en asuntos de movilidad, acuerdos de cooperación, eventos y actividades académicas de carácter nacional, regional e internacional.	Elaborar e implementar el Plan anual Internacionalización para la vigencia 2022.	100%	100%	
Objetivo 7: Fomentar los lazos de cooperación entre las instituciones a través de la transmisión, difusión y producción del conocimiento científico, educativo, pedagógico y didáctico.	Suscribir 20 convenios de cooperación académica con instituciones del ámbito nacional e internacional.	25%	25%	

3. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROYECTO:		
	I TRIMESTRE	II TRIMESTRE
Apropiación	\$647.465.107	\$647.465.107
Ejecución	\$58.000.000	\$245.336.460
Saldo	\$589.465.107	\$402.128.647
% Ejecución	8.95%	38%

### Observaciones

Teniendo en cuenta que la movilidad de manera presencial se encontraba suspendida por la emergencia sanitaria, la convocatoria de movilidad de estudiantes para el primer semestre del 2022 se ofertó de manera virtual y los recursos que se encuentran previstos para el subsidio de permanencia de estudiantes extranjeros, sólo se ejecutaron para los asistentes de idiomas que participaron en el marco del Programa de ICETEX durante el primer semestre.

Se llevó a cabo la convocatoria de Movilidad Académica Internacional Entrante para el periodo 2022 –2, en modalidad presencial, lo cual posibilitará que los recursos que se encuentran previstos para el subsidio de permanencia de estudiantes extranjeros, se continúen ejecutando a partir del mes agosto

Se dio inicio a la convocatoria y selección de los estudiantes que conformarán el grupo de protocolo institucional 2022, el incentivo económico inició su ejecución a partir del 30 de marzo de 2022.

Durante el primer trimestre participó en reuniones con diferentes instituciones y entidades, con Embajada de Francia, Liceo Francés, Universidad Nacional, entre otras, con el ánimo de identificar y concretar acciones de cooperación.

De otro lado, en el marco de la Red REDUCAR, durante el I trimestre se participó en diferentes reuniones con el fin de definir las cátedras de Reducar a realizar durante el primer semestre.

Se identificaron y socializaron oportunidades y becas para docentes y estudiantes.

Se definieron y socializaron los Criterios para la Proyección Institucional de Movilidad Internacional de docentes y estudiantes para el 2022, los cuales hacen parte integral del Plan Anual de Internacionalización.

Se gestionó las solicitudes recibidas para la participación de docentes y estudiantes en actividades internacionales.

Se realizó la postulación de cursos en el marco de los diferentes esquemas de movilidad, como PILA y PAME.

Se han realizado reuniones con las Universidades integrantes del SUE Capital, con el fin de adelantar acciones que

posibilite el reconocimiento de créditos, realización de prácticas y pasantías entre las instituciones.

Existe evidencia documental y digital del cumplimiento de metas frente a los indicadores propuestos con un porcentaje promedio del 62%.

Nivel de ejecución 62% Rango 61% a 80% **Satisfactorio**

### **Fortalecimiento de los Apoyos Socioeconómicos**

<b>1. INFORMACIÓN GENERAL</b>			
<b>NOMBRE DEL PROYECTO:</b>	Fortalecimiento de los Apoyos Socioeconómicos	<b>CÓDIGO:</b>	4714
<b>EJE DEL PDI:</b>	Eje 7. Dignificar desde el bienestar institucional		
<b>PROGRAMA DEL PDI:</b>	Programa 1. Por el buen vivir somos Pedagógica.		
<b>OBJETIVO INSTITUCIONAL</b>	Desarrollar una política integral del bienestar universitario que materialice propuestas para transformar nuestra cultura institucional, afianzándola desde valores y principios que potencian la dignidad, el respeto, la solidaridad, el pluralismo, la democracia y la libertad.		
<b>OBJETIVO GENERAL DE PROYECTO</b>	Fomentar el desarrollo integral, el mejoramiento permanente de la calidad de vida de la comunidad universitaria, y la permanencia en el proyecto educativo y graduación de los estudiantes mediante la ejecución de proyectos y estrategias como: el servicio de alimentación subsidiada; revisión de liquidación de matrícula; fraccionamiento de matrícula; apoyos económicos a estudiantes de pregrado para participación en eventos académicos nacionales e internacionales; y monitorias orientadas por Bienestar Universitario y la Vicerrectoría Académica.		
<b>COORDINADOR</b>	Crisanto Gómez Ráquira – Subdirector de Bienestar Universitario		
<b>UNIDAD DE SEGUIMIENTO</b>	Vicerrectoría Administrativa		
<b>NÚMERO DE VERSIONES DE LA FICHA</b>	3		

<b>2. AVANCES OBJETIVOS Y METAS</b>				
<b>Objetivos</b>	<b>Metas</b>	<b>Avance Meta</b>	<b>Avance Objetivo</b>	<b>Avance total</b>
Objetivo No. 1 Amparar el reconocimiento económico de las y los estudiantes beneficiarios del programa de apoyo a Servicios Estudiantiles-ASE para el periodo 2022-I, de acuerdo con los lineamientos de la Resolución 0458 del 29 de mayo de 2020	Seleccionar 100 estudiantes como beneficiarios del programa de Apoyo a Servicios Estudiantiles-ASE para el periodo 2022-I.	100%	100%	57%
Objetivo No. 2 Amparar el reconocimiento económico de las y los estudiantes beneficiarios del programa de apoyo a Servicios Estudiantiles-ASE para el periodo 2022-II, de acuerdo con los lineamientos e la Resolución 0458 del 29 de mayo de 2020.	Seleccionar 92 estudiantes como beneficiarios del. programa de Apoyo a Servicios Estudiantiles-ASE para el periodo 2022- II.	0%	100%	
Objetivo No. 3: Amparar el reconocimiento económico dado como incentivo a los estudiantes de	Asignar 106 plazas para monitorias académicas y de gestión institucional, para el periodo 2022- I.	97%	97%	

## 2. AVANCES OBJETIVOS Y METAS

Objetivos	Metas	Avance Meta	Avance Objetivo	Avance total
la UPN que participen de las monitorías académicas y de gestión institucional para el periodo 2022-I.				
Objetivo No. 4: Amparar el reconocimiento económico dado como incentivo a los estudiantes de la UPN que participen de las monitorías académicas y de gestión institucional para el para el periodo 2022-II.	Asignar 98 plazas para monitorías académicas y de gestión institucional, para el periodo 2022-II.	0%	0%	
Objetivo No. 5: Adquirir y entregar bonos alimentarios por valor de \$300.000 como apoyo económico a estudiantes con condiciones socioeconómicas bajas, beneficiarias del servicio de alimentación subsidiado	Realizar el reconocimiento económico a los 173 estudiantes beneficiarios con el Convenio No.633 del 2021 suscrito entre la UAESP – UPN, seleccionados para el semestre académico 2022-I	25%	25%	
Objetivo No. 6 Realizar el reconocimiento económico a los 173 estudiantes beneficiarios con el Convenio No.633 el 2021 suscrito entre la UAESP – UPN, para el semestre 2022-I.	Realizar el reconocimiento económico a los 173 estudiantes beneficiarios con el Convenio No.633 del 2021 suscrito entre la UAESP – UPN, seleccionados para el semestre académico 2022-I	70%	70%	
Objetivo No. 7 Realizar el reconocimiento económico a los 173 estudiantes beneficiarios con el Convenio No.633 del 2021 suscrito entre la UAESP – UPN, seleccionados para el semestre académico 2022- II.	Realizar el reconocimiento económico a los 173 estudiantes beneficiarios con el Convenio No.633 del 2021 suscrito entre la UAESP – UPN, seleccionados para el semestre académico 2022-I	60%	60%	
Objetivo No. 8 Realizar el reconocimiento económico a los 159 estudiantes beneficiados durante el semestre 021-II con el Convenio No.476 del 2021 suscrito entre la UAESP – UPN.	Realizar el reconocimiento económico a los 159 estudiantes beneficiados durante el semestre 2021-II con el Convenio No.476 del 2021 suscrito entre la UAESP – UPN.	100%	100%	

## 3. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROYECTO:

	I TRIMESTRE	II TRIMESTRE
Apropiación	\$1.822.448.199	\$1.822.448.199
Ejecución	\$288.911.268	\$754.405.268
Saldo	\$1.533.536.931	\$1.068.042.931
% Ejecución	15.85%	41.39%

### Observaciones

Existe evidencia documental y digital del cumplimiento de metas frente a los indicadores propuestos con un porcentaje promedio del 57% reflejada principalmente en:

Formalización del beneficio para 100 estudiantes amparados bajo el Programa ASE I – 2022 a través de la Resolución 0278 del 8 de abril de 2022. De los cuales 99 de ellos cumplieron con el 100% del plan de trabajo y solo 1 con el 88% del plan de trabajo concertado.

Asignación de 106 plazas para monitorías académicas y de gestión institucional, para el periodo 2022 socializado con



Seguimiento proyectos de inversión  
I semestre 2022

cada una de las Facultades así: Facultad de Educación Física 12 plazas, Facultad de Humanidades FHU 16 plazas, Facultad de Educación 20 plazas, Facultad de Ciencia y Tecnología 40 Plazas, Facultad de Bellas Artes 14 Plazas y Vicerrectoría Académica 1 plaza

Asignación de 100 bonos alimentarios mediante la resolución 0171 de 2018 con el fin de suplir el servicio de almuerzo subsidiado para los estudiantes en modalidad presencial de la universidad Pedagógica Nacional matriculados en los programas que tienen sede en la Universidad Pública de Kennedy – UPK.

Reconocimiento económico a los 159 estudiantes beneficiados durante el semestre 2021-II a través con el Convenio No.476 del 2021, suscrito entre la UAESP – UPN.

Selección y publicación de 173 estudiantes beneficiarios con el Convenio No.633 del 2021 UAESP

Nivel de ejecución del proyecto 57%. Rango 41% a 60% **Bueno**

El presente informe fue socializado durante el Comité Directivo en Materia Presupuestal del 25 de julio de 2022

FIRMA			
Quien proyecta:		Quien aprueba:	
NOMBRE	MINERVA MOSCOSO PINZON	NOMBRE	YANETH ROMERO COCA
CARGO	Profesional Especializado Planeación	CARGO	Jefe Oficina de Desarrollo y Planeación
FECHA	25 de julio de 2022	FECHA	25 de julio de 2022